



## Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

### ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

**LUGAR Y FECHA:** Sala de Juntas del Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos (FFESOL), ubicada en Avenida Plan de Ayala #825, Col. Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos; a las trece horas con treinta minutos del día miércoles treinta y uno de octubre del año dos mil doce.-----

**ASISTENTES:** Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico; **VOCALES:** Lic. Jaime Velázquez Garduño, Director General de Coordinación de Programas Federales en Representación de la Secretaría de Hacienda; Lic. Eugenia Cabrera Galindo, Abogado Consultivo Fiduciario en Representación de Nacional Financiera. S.N.C., Lic. Carlos Arturo Chapina Justo, Coordinador de Promoción en Representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía; Lic. Alejandro Escobar Botello, Presidente de la CANACINTRA - Delegación Morelos; Dr. Álvaro Zamudio Lara, Director General de Vinculación y Desarrollo en Representación de la Secretaría de Extensión Universitaria de la U.A.E.M.-----

**INVITADO PERMANENTE:** Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Encargada de Despacho de la Dirección General del FFESOL; L.C.P. Irving Octavio Román Cerecer, Comisario Público del FFESOL en Representación de la Secretaría de la Contraloría; quienes asisten con voz, sin voto.-----

**SECRETARIA TÉCNICA:** C. María Eugenia Santibáñez Flores, Encargada de Despacho de la Dirección General de Proyectos Económicos Regionales de la Secretaría de Economía.-----

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico, celebrada el día diez de octubre del año en curso.
5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.
6. Propuesta de aprobación para la designación del Director de Operaciones del FFESOL.
7. Clausura de la sesión.

#### 1. Lista de Asistencia.

El Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico, solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista correspondiente a la presente Sesión.-----

#### 2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.



## Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.**

Una vez verificados los términos de la convocatoria y registrada la asistencia de los miembros del Comité Técnico presentes a este acto, el Lic. Julio Mitre Cendejas, informó a los asistentes que existía Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión, toda vez que se cumple con la condición de encontrarse presentes la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto. Informó que no se encontraban presentes el Representante del FONAES y el Representante de la Subsecretaría de Inversiones, esperando se incorporen en la Sesión toda vez que fueron convocados en tiempo y forma. Propuso a la C. María Eugenia Santibáñez Flores, Encargada de Despacho de la Dirección General de Proyectos Económicos Regionales de la Secretaría de Economía, como Secretaria Técnica de esta Sesión, para lo cual sometió la propuesta a consideración de los miembros presentes en la Sesión.-----

No habiendo comentarios al respecto, se sometió a aprobación la propuesta llegando al siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 940-31/10/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA PROPUESTA DEL LIC. JULIO MITRE CENDEJAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE LA C. MARÍA EUGENIA SANTIBÁÑEZ FLORES, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ECONÓMICOS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, FUNJA COMO SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO EN ESTA SESIÓN.**-----

### **3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.**

El Lic. Julio Mitre Cendejas cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que desahogue el siguiente punto del Orden del Día.-----

Acto seguido la C. María Eugenia Santibáñez Flores procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue puesto a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado.-----

No habiendo comentarios al respecto, se sometió a aprobación el Orden del Día llegando al siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 941-31/10/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.**-----

### **4. Lectura y aprobación del Acta de la Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico, celebrada el día diez de octubre del año en curso.**

El Lic. Julio Mitre Cendejas cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que desahogue el siguiente punto del Orden del Día.-----



**Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos**

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.**

La C. María Eugenia Santibáñez Flores procedió a dar lectura al punto número cuatro del Orden del Día. Explicó a los miembros del Comité Técnico que en cumplimiento con los lineamientos de operación del Comité Técnico, se presenta el Acta de la Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria de Comité Técnico, celebrada el día miércoles diez de octubre del año en curso. Señaló que el acta fue elaborada considerando los asuntos tratados durante el desarrollo de la Sesión, solicitando a los presentes dispensar su lectura. Señaló que los puntos tratados en esta Sesión fueron básicamente la presentación del Secretario de Economía y de su nombramiento como Encargada de Despacho de la Dirección General del Fondo, así como la revocación de poderes del Titular anterior y el otorgamiento de los mismos al nuevo titular.

No habiendo comentarios al respecto, se sometió a aprobación el Acta llegando al siguiente acuerdo:

**ACUERDO 942-31/10/12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.**

**5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.**

El Lic. Julio Mitre Cendejas cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

La C. María Eugenia Santibáñez Flores procedió a dar lectura al punto número cinco del Orden del Día. Solicitó a la Encargada de Despacho de la Dirección General explique a los miembros del Comité Técnico este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Comité Técnico que los acuerdos que se presentan son de la nueva administración y todos se encuentran concluidos. Comentó que se solicitó la renuncia al Ing. José Raúl Hernández Ávila, trato de negociar con él su liquidación, no hubo mucha negociación puesto que él quería su liquidación se le otorgara como lo marca la ley y si no era de esa manera iba a demandar. Derivado de esa situación y de la consulta que se realizó al respecto con la Dirección General de Gestión del Capital Humano de Gobierno del Estado, se le liquidó conforme a derecho, pagándole los 90 días que marca la ley, además de sus partes proporcionales de aguinaldo y prima vacacional, antigüedad no tenía, la liquidación fue por un importe de \$223,263.96 (doscientos veintitrés mil doscientos sesenta y tres pesos 96/100 M.N.). El informe de seguimiento de acuerdos queda como se muestra en la tabla siguiente:

Datos de la Sesión:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:



## Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.**

Datos de la Sesión:		AUTORIZACIÓN:		
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
69ª Sesión Extraordinaria de Comité Técnico, celebrada el día miércoles 10 de octubre de 2012.	2. Presentación del Titular de la Secretaría de Economía y Presidente Suplente del Comité Técnico.	Los miembros del Comité Técnico se dan por enterados	Acuerdo 932-10/10/12.- Los miembros del Comité Técnico se dan por enterados de la designación del Lic. Julio Mitre Cendejas como Secretario de Economía y Presidente del Comité Técnico.	<b>CONCLUIDO<sup>1</sup></b> 10/10/12
	4. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 933-10/10/12.- Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.	<b>CONCLUIDO<sup>2</sup></b> 10/10/12
	5. Designación de la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río como Encargada de Despacho de la Dirección General del FFESOL.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 934-10/10/12.- Se aprueba por unanimidad de votos, la designación de la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río como Encargada de Despacho de la Dirección General del FFESOL.	<b>CONCLUIDO<sup>3</sup></b> 10/10/12
	5.1. Solicitud de revocación de poderes del Ing. José Raúl Hernández Ávila quien fungió como Encargado de Despacho de la Dirección General del FFESOL hasta el día 2 de octubre de 2012, así como al personal del Fondo y a abogados externos.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 935-10/10/12.- Se aprueba por unanimidad de votos, la revocación de poderes del Ing. José Raúl Hernández Ávila, quien fungió como Encargado de Despacho de la Dirección General del FFESOL, hasta el día dos de octubre del año en curso, así como al personal del fondo y abogados externos.	<b>CONCLUIDO<sup>4</sup></b> 10/10/12
		Instrucción	Acuerdo 936-10/10/12.- Se instruye al Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, para que realice las gestiones necesarias ante la fiduciaria a fin de que ésta revoque los poderes otorgados al Ing. José Raúl Hernández Ávila mediante escrituras públicas 47,372 y 46,078; al C.P. Julio César García Domínguez, Director de Operaciones y a la C. María Andrea Rocha Hernández, Subdirectora de Recuperación de Cartera, ambos mediante la escritura pública 38,728; al C. Roberto Alfonso Velázquez Valdés y a la C. María Cristina González Chapa, ambos mediante la escritura pública número 36,669; al Lic. José Martínez Rodríguez mediante la escritura pública 35,573; a la Lic. Carolina Iglesias Díaz, a la Lic. Alejandra Romero Reynoso, al Lic. Oscar Cruz, Santana, al Lic. Edgar Ramírez Pérez, al Lic. Israel Arizmendi Martínez, al Lic. Miguel Ángel Carrillo Soto, al Lic. Carlos de Fernex Labardini, al Lic. Hugo Martínez Salgado, al Lic. Rafael Torres Blazquez, a la Lic. Nelly Mendoza Salgado y al Lic. Luis Edgardo	<b>CONCLUIDO<sup>5</sup></b> 10/10/12 Mediante el oficio número FFESOL/DG/09/12, de fecha 17 de octubre del año en curso, se inició la gestión en Nacional Financiera, S.N.C.  Se está en espera de que la fiduciaria emita los poderes solicitados.



## Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.**

Datos de la Sesión:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
			Gómez Pineda, todos ellos mediante la escritura pública número 34,477.	
	5.2. Solicitud a la Fiduciaria de un poder amplio y bastante para llevar a cabo todos los actos tendientes e inherentes a la liquidación del Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad (FFESOL) y el traslado de todos sus recursos al Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (IMOFI).	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 937-10/10/12.- Se aprueba por unanimidad de votos, otorgar a la Lic. Maria Guadalupe Ruiz del Río, Encargada de Despacho de la Dirección General del FFESOL, poder amplio y bastante para llevar a cabo todos los actos tendientes e inherentes a la liquidación del Fideicomiso Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad (FFESOL), así como el traslado de todos los recursos que forman parte del patrimonio del Fideicomiso Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos (FFESOL) al Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (IMOFI).	<b>CONCLUIDO<sup>6</sup></b> 10/10/12
		Instrucción	Acuerdo 938-10/10/12.- Se instruye al Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, para que realice las gestiones necesarias ante la fiduciaria a fin de que la misma, otorgue a favor de la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Encargada de Despacho de la Dirección General del FFESOL, poder amplio y bastante que le permita llevar a cabo todos los actos tendientes e inherentes a la liquidación del Fondo, así como el traslado de todos los recursos que forman parte del patrimonio del Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos (FFESOL) al Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (IMOFI).	<b>CONCLUIDO<sup>7</sup></b> 10/10/12 Mediante el oficio número <b>FFESOL/DG/09/12</b> , de fecha 17 de octubre del año en curso, se inició la gestión en Nacional Financiera, S.N.C.  Se está en espera de que la fiduciaria emita los poderes solicitados.
	6. Presentación y aprobación de la liquidación del Ing. José Raúl Hernández Ávila.	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 939-10/10/12.- Se aprueba por unanimidad de votos, para que la Encargada de Despacho de la Dirección General del FFESOL, negocie bajar lo más que pueda con el Ing. José Raúl Hernández Ávila, el pago de su liquidación en el concepto de finiquito.	<b>CONCLUIDO<sup>8</sup></b> 16/10/12 El Ing. José Raúl Hernández Ávila no acepto negociación alguna con relación a su finiquito, ya que argumento que además de las partes proporcionales solo requería de la indemnización de 90 días que por Ley le corresponde. El día 16 de octubre del año 2012 se le hizo entrega del cheque correspondiente a su finiquito por la cantidad de <b>\$223,263.96</b> (Doscientos veintitrés



**Fondo para el Financiamiento de las Empresas  
de Solidaridad del Estado de Morelos**

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL  
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO  
DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE  
DE DOS MIL DOCE.**

Datos de la Sesión:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
				mil doscientos sesenta y tres pesos 96/100 M. N. presentando si renuncia al cargo que venía desempeñando.

No habiendo comentarios sobre el Informe de Seguimiento de Acuerdos, se llegó al siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 943-31/10/12.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FFESOL.**-----

**6. Propuesta de aprobación para la designación del Director de Operaciones del FFESOL.**

El Lic. Julio Mitre Cendejas cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que desahogue el siguiente punto del Orden del Día.-----

La C. María Eugenia Santibáñez Flores procedió a dar lectura al punto número seis del Orden del Día. Cediendo el uso de la palabra a la Encargada de Despacho de la Dirección General explique a los miembros del Comité Técnico este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río informó a los miembros del Comité Técnico que en las carpetas se adjunto la propuesta para realizar el cambio del C.P. Julio César García Domínguez, Director de Operaciones, quien ha realizado la función durante varios años. Comentó que ha detectado durante este mes que lleva en el cargo, algunas irregularidades que le inquietan, entre ellas han llegado oficios de actos de corrupción de personal a cargo del Director de Operaciones. Por otro lado, cuando hay cambio de administración siempre hay cambios. Señaló que derivado de lo anterior, pone a consideración la propuesta para el cambio del Director de Operaciones, se propuso al L.I. Hugo Cesáreo Gama Román, del cual se anexa su Currículo Vitae, no tiene la experiencia al 100% en el campo del financiamiento, cuenta con una gran experiencia laboral en la administración pública. Sometió a aprobación el cambio de titular de la Dirección de Operaciones.-----

*(Handwritten marks and signatures)*



## Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

### ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo preguntó si la facultad de autorizar los nombramientos es del Comité Técnico.

El Lic. Julio Mitre Cendejas respondió que es facultad del Órgano de Gobierno autorizar los nombramientos de mandos medios de acuerdo a lo que establecen los artículos 65 y 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, está fundamentado este proceso, la titular del Fondo decidió hacerlo como lo marca la normativa aplicable a los Órganos de Gobierno, no puede hacer una designación directa por ser un organismo descentralizado, se debe de entender que cuando llega un titular y no le tiene confianza en el personal que depende directamente de él, no se puede trabajar, se tiene que tener a las personas adecuadas a quien asignarles el trabajo.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que siempre se ha integrado a los equipos de trabajo de las dependencias en las que ha trabajado, es su educación, su función y su formación profesional, pero derivado de quejas que le han llegado en las cuales denuncian actos de corrupción, de ello se desprende la decisión de cambiar al titular de la Dirección de Operaciones.

El Lic. Julio Mitre Cendejas mencionó que la queja es que piden dinero a las personas para que se le apruebe un crédito.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que ya se hizo del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría de la queja, hay desconfianza es por eso que se toma la decisión.

El L.C. Irving Octavio Román Cerecer mencionó que en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos se establecen las facultades y atribuciones de los Órganos de Gobierno para el nombramiento de los mandos medios.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que cualquier cambio que quiera hacer del personal de mandos medios lo tiene que someter al Órgano de Gobierno.

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo cuestionó cuál es el motivo del cambio es la queja, ya que lógicamente es grave la acusación.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que la queja no es verbal hay un documento escrito.



## Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

### ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo señaló que una acusación como esta se tiene que denunciar ante las autoridades responsables. Mencionó que si le preocupa porque se ha trabajado conjuntamente con el Organismo. Checó el perfil de la persona que se propone no tiene experiencia en este ámbito.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que el Lic. Gama no tiene experiencia en el sector bancario sobretodo en el otorgamiento de financiamientos. Propuso revisar el Currículo Vitae, ya que el Lic. Gama es una persona que se ha dedicado a atender y a fomentar la participación activa de los ciudadanos, tiene una maestría en Administración, cubre perfectamente con el perfil para ocupar el puesto.-----

El Lic. Julio Mitre Cedejas señaló que el Lic. Gama no tiene experiencia en la parte bancaria pero cubre con el perfil.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río que la función de la Dirección de Operaciones es integrar expedientes básicamente.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo preguntó si en el Organismo existe una descripción de puestos, cual es el criterio para la selección de personal. Mencionó que en la dependencia donde trabaja, hay una serie de criterios para la selección del personal. Puntualizó que vio el Currículo Vitae tiene experiencia pero no en finanzas, es lo que le preocupa, ya que tiene que autorizar algunas cuestiones de crédito.-----

El Lic. Julio Mitre Cedejas respondió que en Gobierno del Estado la selección del personal se realiza de manera diferente a la federación.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló la Dirección de Operaciones que tiene que armar los expedientes que cumplan con los requisitos para la aprobación de un financiamiento.-----

El Lic. Julio Mitre Cedejas mencionó que más que nada el puesto es operativo no tiene que realizar corridas financieras, el análisis de las fuentes de fondeo es función de la Dirección de Administración.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo señaló que le preocupa la cuestión de la fuga de aprendizaje.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río mencionó que la curva del aprendizaje la vida te la da, eso no da lugar para que una persona que tiene el perfil que tiene una maestría en Administración de Empresas no pueda ocupar el puesto de Director de





**Fondo para el Financiamiento de las Empresas  
de Solidaridad del Estado de Morelos**

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.**

Operaciones.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo puntualizó que le preocupa la curva de aprendizaje. Preguntó cuántos años tiene el C.P. Julio César García Domínguez trabajando en la institución.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que 15 años.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo señaló que estaba viendo el proceso de liquidación el Ing. Hernández. Cuestionó cuánto le va a costar a la institución, ya que es dinero del erario, va en detrimento de las finanzas del Organismo.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que en Gobierno del Estado no existe el oficio profesional de carrera, en muy pocas dependencias existe, cuando llega un nuevo gobierno básicamente trabaja bajo la confianza, en mi personal desconfío ya que hay quejas de abusos.-----

El Lic. Julio Mitre Cendejas puntualizó que es mucho más costoso tener fama de corruptos que liquidar a una persona, la queja ya esta en la Secretaría de la Contraloría se va a iniciar un procedimiento.-----

Se hace constar que siendo las trece horas con veinticinco minutos en el desahogo del presente punto del Orden del Día, se incorpora a la Sesión el Lic. Alejandro Escobar Botello, Presidente de la CANACINTRA – Delegación Morelos y Vocal.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo mencionó que lo que más le inquieta es el criterio de selección del candidato.-----

El Lic. Julio Mitre Cendejas señaló que en Gobierno del Estado la selección es a propuesta del Director General y quién aprueba el Órgano de Gobierno; en la Secretaría de Economía son aproximadamente dos mil cargos. En este caso apoyo totalmente a la Directora General porque hay un asunto muy claro de una situación que no puede sostenerse por más tiempo.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que para ingresar a la Secretaría de Economía se aplican varios exámenes entre ellos el de control de confianza y capacidades gerenciales, posteriormente se les dan los resultados y van a una entrevista donde no te conoce nadie solo son números, es un proceso que dura un mes, la decisión es por el perfil, mi proceso de selección fue muy arduo. Solicitó que se cuide ese aspecto.-----



## Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

### ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río mencionó que en Gobierno del Estado no se opera de esa manera, tal vez más adelante se podría establecer los lineamientos para la selección del mejor perfil y candidato del puesto que este vacante, en este caso lamentablemente no existe y se tienen que ajustar con la normatividad que nos rige en este momento, es así el procedimiento y así se está presentando.-----

El Dr. Álvaro Zamudio Lara comentó que cuando uno entra a un nuevo puesto es necesario contar con gente de confianza a su alrededor.-----

El Lic. Julio Mitre Cendejas mencionó que la confianza es el elemento básico, en este caso tienes a dos personas a tu cargo en las cuales no confías, en estructuras tan pequeñas no se pueden generar procesos tan estructurados, existen el Manual de Organización se pudiera más adelante adecuar para que se apliquen algunos exámenes.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo preguntó si había más candidatos para ocupar este puesto.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que no porque no existe una normatividad tal cual, no hay un departamento que haga el reclutamiento, la selección y la capacitación. Mencionó que en su designación no paso por ningún examen, ni entrevista simplemente la designaron. Añadió que el eje principal de esta administración es "cero tolerancia a la corrupción, transparencia, rendición de cuentas y austeridad", sobre ese eje se parte, las quejas llegaron de corrupción del personal a la Dirección General y a la Comisaría Pública de la Institución. Cuestionó como estará la corrupción en los niveles altos.-----

EL Lic. Carlos Arturo Chapina Justo señaló que sus comentarios van en el sentido de que a la elección del personal le hace falta elementos para la toma de decisiones y más porque el candidato no tiene experiencia en el ramo financiero.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río mencionó que dentro de la normatividad del Fondo, no señala que deba presentar cinco currículos para la aprobación del candidato.-----

La C. María Eugenia Santibáñez Flores señaló que ya se puso sobre la mesa el factor confianza, cuando ese requisito se tiene en el personal, el aprendizaje es un proceso, cuando se tenga el factor más importante para que el candidato pueda entregar resultados, la propuesta está sobre la mesa.-----



## Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.**

No habiendo más comentarios al respecto, se sometió a aprobación la propuesta llegando al siguiente acuerdo:-----

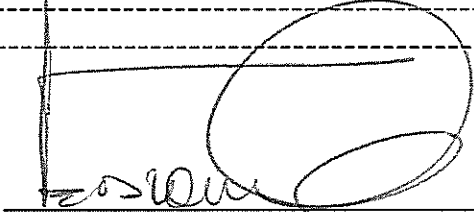
**ACUERDO 944-31/10/12.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES CON UNA ABSTENCIÓN DEL LIC. CARLOS ARTURO CHAPINA JUSTO, COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN EL ESTADO, LA DESIGNACIÓN DEL L.I. HUGO CESÁREO GAMA ROMÁN COMO DIRECTOR DE OPERACIONES DEL FFESOL.**-----

### 7. Clausura de la Sesión.

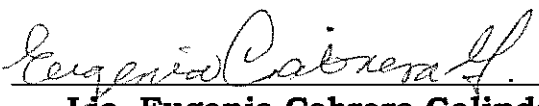
No habiendo otro asunto que tratar el Lic. Julio Mitre Cendejas dio por clausurada la Sesión siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles treinta y uno de octubre del año dos mil doce.-----



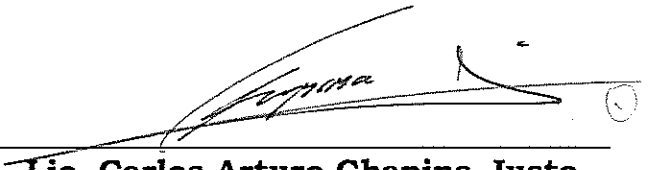
**Lic. Julio Mitre Cendejas**  
Secretario de Economía y  
**Presidente**



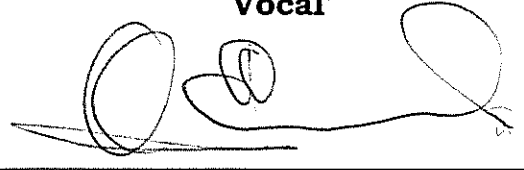
**Lic. Jaime Velázquez Garduño**  
~~Director General de Coordinación de~~  
Programas Federales en Representación de  
la Secretaría de la Hacienda y  
**Vocal**




**Lic. Eugenia Cabrera Galindo**  
Abogado Consultivo Fiduciario en  
Representación de Nacional Financiera,  
S.N.C. y  
**Vocal**



**Lic. Carlos Arturo Chapina Justo**  
Coordinador de Promoción en  
Representación de la Delegación Federal de  
la Secretaría de Economía en el Estado y  
**Vocal**



**Lic. Alejandro Escobar Botello**  
Presidente de la CANACINTRA – Delegación  
Morelos y  
**Vocal**



**Dr. Álvaro Zamudio Lara**  
Director General de Vinculación y  
Desarrollo en Representación de la  
U.A.E.M. y **Vocal**



**Fondo para el Financiamiento de las Empresas  
de Solidaridad del Estado de Morelos**

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.**

**Lic. María Guadalupe Ruiz del Río**  
Encargada de Despacho de la Dirección  
General del FFESOL e  
**Invitada Permanente**

**L.C. Irving Octavio Román Cerecer**  
Comisario Público del FFESOL en  
Representación de la Secretaría de la  
Contraloría e  
**Invitado Permanente**

**C. María Eugenia Santibáñez Flores**  
Encargada de Despacho de la Dirección  
General de Proyectos Económicos  
Regionales de la Secretaría de Economía y  
**Secretaria Técnica**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE MORELOS (FFESOL), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.